



AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 3761/2019 URBANISMO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 y 2)

En la ciudad de Granada, a siete de octubre de dos mil diecinueve, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se celebra sesión urgente de la Mesa de Contratación, dada la naturaleza y plazo de los contratos que se someten a examen, para proceder a continuación a la apertura del sobre 1 "Documentación Administrativa" y del sobre 2 "Proposición económica", de las proposición presentada y admitidas para tomar parte en el **Procedimiento abierto para la enajenación inmuebles patrimoniales de las parcelas T2-1 y T2-2 Campus de la Salud** cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 16/09/2019.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Sebastián Pérez Ortiz, Delegado del Área de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Ildfonso Cobo Navarrete, Secretario General, Don Rosendo Sánchez García Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, y Doña Leticia Noguera Matas, Técnico Superior de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se pone de manifiesto, por el Secretario de la Mesa, la existencia de un error en el procedimiento, como consecuencia de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil de Contratante Municipal, pero no en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el que se integró aquel, con ocasión de la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por lo que procedería la retroacción de las actuaciones al momento de la publicación en el Perfil del contratante ubicado en la citada Plataforma de Contratación, todo ello sin perjuicio de que pueda mantenerse la oferta presentada de lo que toma conocimiento la representación del licitador que concurre a la presente sesión.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

Código seguro de verificación: **FRBBQOCQ7CR504R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de PERE SEBASTIAN /TENIENTE ALCALDE
Firmado por REDONDO CERESO MIGUEL ANGEL /DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA

08-10-2019 13:53:04
08-10-2019 12:25:40

Contiene 2
firmas digitales





AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente número 3761/2019 URBANISMO

Único.- Retrotraer las actuaciones al momento de la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asiste a la sesión el representante de ARYS.

A las trece horas y ocho minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

Código seguro de verificación: **FRBBQOCQ7CR504R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	PEREZ ORTIZ SEBASTIAN	/TENIENTE ALCALDE	08-10-2019 13:53:04
Firmado por	REDONDO CERREO MIGUEL ANGEL	/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA	08-10-2019 12:25:40

Contiene 2
firmas digitales

